

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	426546
Número de orden de compra a modificar:	135310

Entidad compradora:	CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACION GRAFICA - SENA
Nombre del solicitante:	Diana Carolina PUENTES ZORRO
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-11-14 16:20:53

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-11-19	2024-11-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
130504	MOBILIARIO BRONX	9424	9424	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-MESA TRAPEZOIDAL 1.20X0.60 cod: 900525603	14.0	Unidad	987700.00	9424	13827800.00

2	GSF01-TABLERO ACRILICO MOVIL 1.20*0.80+SOPOR cod: 900502113	20.0	Unidad	1040417.00	9424	20808340.00
3	GSF01-ESCRITORIO TIPO CATEDRA cod: 900521349	16.0	Unidad	1734068.00	9424	27745088.00
4	GSF01-SILLA INTERLOCUTORA CROMADA TUKSON cod: 900522684	22.0	Unidad	314993.00	9424	6929846.00
5	GSF01-BUTACO MISURI cod: 900527561	23.0	Unidad	286076.00	9424	6579748.00
6	GSF01-SILLA EJECUTIVA TIPO 3 CONTACTO cod: 900501670	30.0	Unidad	576793.00	9424	17303790.00

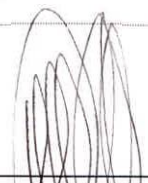
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

El contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A mediante correo electrónico remitido el pasado 11/11/2024, solicitó la prórroga de la orden de compra 135310 mediante la justificación: "En atención a la orden de compra del asunto para la adquisición de mobiliario y cuya fecha de vencimiento es el 19 noviembre 2024; nos permitimos informar que los productos están en proceso de fabricación y el proveedor nos confirmar fecha de ingreso el 22 noviembre. Dadas las razones expuestas anteriormente solicitamos a la entidad avalar la ampliación de la vigencia de la orden de compra hasta el 28 de noviembre de 2024. De antemano, presentamos excusas por los inconvenientes que les pudiera llegar a causar la extensión en el tiempo de entrega, aclarando que la petición corresponde a un evento de fuerza mayor" Por lo anterior, se autoriza la prórroga de la orden de compra No 135310 hasta el 28 de noviembre de 2024.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: Ricardo Antonio Melo Rodriguez
 Documento: 80.267.096


 Firma de proveedor
 Nombre: July Andrea Méndez Sierra
 Documento: 1015.404.012. Bogotá

PANAMERICANA[®]
LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2024

Señores:

SENA - CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACION GRAFICA

Luis Alexander Vargas

Ciudad

Asunto: ORDEN DE COMPRA 135310 TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, MODALIDAD GRANDES ALMACENES

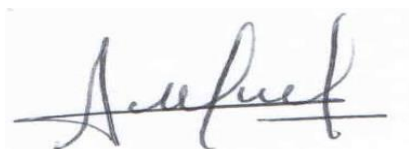
Respetados Señores:

En atención a la orden de compra del asunto para la adquisición de mobiliario y cuya fecha de vencimiento es el 19 noviembre 2024; nos permitimos informar que los productos están en proceso de fabricación y el proveedor nos confirmar fecha de ingreso el 22 noviembre.

Dadas las razones expuestas anteriormente solicitamos a la entidad avalar la ampliación de la vigencia de la orden de compra hasta el 28 de noviembre de 2024.

De antemano, presentamos excusas por los inconvenientes que les pudiera llegar a causar la extensión en el tiempo de entrega, aclarando que la petición corresponde a un evento de fuerza mayor.

Cordialmente,



ANGY YULIETH ARISTIZABAL

Tienda Virtual Estado Colombiano - TVEC

Proveedor de Panamericana Librería y Papelería S.A.



INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato No. 135310 del 25/10/2024 celebrado entre EL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACION GRAFICA, representado por RICARDO ANTONIO MELO RODRIGUEZ – SUBDIRECTOR (E) y PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A., cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TALENTO CREATIVO BRONX, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS IMPARTIDOS POR EL CENTRO DE FORMACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA 5 DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO 2621 DE 2017..”, me permito presentar informe a fin de solicitar la prórroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Luis Alexander Vargas Maluendas
CONTRATO No:	135310
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TALENTO CREATIVO BRONX, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS IMPARTIDOS POR EL CENTRO DE FORMACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA 5 DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO 2621 DE 2017
VALOR:	\$93.194.612,00
CONTRATISTA:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A
NIT:	830037946
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CENIGRAF - CALLE 15 No 31 42
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/10/2024
FECHA DE INICIO:	25/10/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	15 Dias hábiles



VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$93.194.612,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$93.194.612,00
PRÓRROGA No 1:	Modificación No.135310 hasta el 28/11/2024
ADICIÓN No. x:	No Aplica
SUSPENSIÓN No. x:	No Aplica
FORMA DE PAGO:	El Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica – Regional Distrito Capital SENA, efectuará un solo pago previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato junto la documentación correspondiente para tramitar el pago.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	N/A		
No. PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Calidad del bien	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

ASEGURADORA	N/A		
No. PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O No. ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	N/A		
No. PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O No. ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Estabilidad de la Obra	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Calidad del bien	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

ASEGURADORA	N/A		
No. PÓLIZA	N/A		



CERTIFICADO O No. ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

2. **MULTAS Y SANCIONES**

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. **CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL**

A la fecha de presentación del presente informe, aún no se certifica que el contratista se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO**

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. **SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Luis Alexander Vargas Maluendas con comunicación CPE No. 11-9-2024-077169 de fecha 25 de octubre de 2024, desde el 25 de octubre de 2024 hasta el 16 de diciembre de 2024.

II. **BALANCE DEL CONTRATO**

1. **PAGOS REALIZADOS**

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:



BALANCE GENERAL		PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
CONCEPTO	VALOR	FECHA DE CORTE	MES DE COBRO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Valor inicial (1)	\$93.194.612,00	0	0	0	0
Vr. Adiciones (2)	0				
Valor Total (1) + (2)	\$93.194.612,00				
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0				
Vr. Causado y que no se ha pagado/desembolsado (4)	0				
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	0				
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	\$93.194.612,00				
				Vr. Pagado a la fecha (3)	0

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. ADICIÓN AL CONTRATO

No aplica

Así las cosas, el contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A mediante correo electrónico remitido el pasado once (11) de noviembre de 2024, solicitó la prórroga del contrato 135310 mediante la siguiente justificación:



“En atención a la orden de compra del asunto para la adquisición de mobiliario y cuya fecha de vencimiento es el 19 noviembre 2024; nos permitimos informar que los productos están en proceso de fabricación y el proveedor nos confirmar fecha de ingreso el 22 noviembre.

Dadas las razones expuestas anteriormente solicitamos a la entidad avalar la ampliación de la vigencia de la orden de compra hasta el 28 de noviembre de 2024.

De antemano, presentamos excusas por los inconvenientes que les pudiera llegar a causar la extensión en el tiempo de entrega, aclarando que la petición corresponde a un evento de fuerza mayor”

Por lo anterior, se autoriza la prórroga del contrato No 135310 del 25/10/2024 celebrado entre EL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACION GRAFICA, representado por RICARDO ANTONIO MELO RODRIGUEZ – SUBDIRECTOR (E) y PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A., cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TALENTO CREATIVO BRONX, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS IMPARTIDOS POR EL CENTRO DE FORMACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA 5 DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO 2621 DE 2017, hasta el 28 de noviembre de 2024.

El anterior informe de ejecución se rinde a los catorce (14) de noviembre de 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

LUIS ALEXANDER VARGAS MALUENDAS
Supervisor del contrato No 135310 del 25/10/2024

RICARDO ANTONIO MELO RODRIGUEZ
Subdirector (e) Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica

Proyectó: Cesar Augusto Vela Fracica Abogado Contratista



RE: PRORROGA PARA EL CONTRATO 135310 DEL 25-10-2024

Desde Yeni Yulied Olaya Sanchez <yyolaya@sena4.onmicrosoft.com>

Fecha Jue 14/11/2024 6:49 PM

Para Cesar Augusto Vela Fracica <cvelaf@sena.edu.co>

CC Ricardo Antonio Melo Rodriguez <rrmelo@sena.edu.co>; Diana Carolina Puentes Zorro <puentesz@sena.edu.co>; Luis Alexander Vargas Maluendas <amaluendas@sena.edu.co>; Cesar Augusto Vela Fracica <cvelaf@sena.edu.co>; Sonia Rocio Diaz Villalobos <sr Diazv@sena.edu.co>; Sandra Jeannette Quintanilla Moreno <sjquintanilla@sena.edu.co>; Luz Karime Suarez Vargas <lksuarez@sena.edu.co>; Edwin Yovanni Rico Diaz <ericod@sena.edu.co>

Cordial saludo estimad@s,

De manera atenta considerando la indisponibilidad del aplicativo On Base, se da respuesta bajo el radicado N° 11-2-2024-050297, por correo electrónico institucional, en el momento que se restablezca el aplicativo serás notificada

11-92113
Bogotá

DOCTOR:

RICARDO ANTONIO MELO RODRIGUEZ

Subdirector (e) Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica

RRMELO@SENA.EDU.CO

Asunto: Respuesta a solicitud interna: 11-2-2024-049484

Le informamos de que la solicitud interna número 11-2-2024-049484, radicada el 13 de noviembre de 2024 y con alcance el día 14 de noviembre del 2024, en el Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros – Complejo de Paloquemao, de acuerdo con solicitud se da aval para continuar con la prórroga de la orden de compra No. **135310**

Se recomienda publicar todos los en la plataforma de Colombia Compra Eficiente

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, el requerimiento que nos presenta.

Cordialmente,

EDWIN YOVANNY RICO DIAZ

Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros
del Complejo Paloquemao

No. N.I.S.

Proyectó: Yeni Yulied Olaya Sánchez

Cargó: Asistente Administrativa – Grupo de Apoyo Intercentros – Complejo de Paloquemao

Cordialmente;



Yeni Yulied Olaya Sanchez

Grupo Apoyo Administrativo Intercentros Paloquemao
CGI-CDM-CICG-CFAFC

- Contratista

yyolaya@sena.edu.co

PBX 5461500 IP:15756

Calle 15 No. 31-42. Torre oriental–Piso 2.

Oficina 207

Bogotá, Colombia

De: Luz Karime Suarez Vargas <lksuarez@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2024 15:57

Para: Edwin Yovanni Rico Diaz <ericod@sena.edu.co>; Yeni Yulied Olaya Sanchez <yyolaya@sena4.onmicrosoft.com>

Cc: Ricardo Antonio Melo Rodriguez <rrmelo@sena.edu.co>; Diana Carolina Puentes Zorro <puentesz@sena.edu.co>; Luis Alexander Vargas Maluendas <amaluendas@sena.edu.co>; Cesar Augusto Vela Fracica <cvelaf@sena.edu.co>; Sonia Rocio Diaz Villalobos <sr Diazv@sena.edu.co>; Sandra Jeannette Quintanilla Moreno <sjquintanilla@sena.edu.co>; Sonia Rocio Diaz Villalobos <sr Diazv@sena.edu.co>

Asunto: RE: PRORROGA PARA EL CONTRATO 135310 DEL 25-10-2024

Cordial saludo

De manera atenta considerando la indisponibilidad del aplicativo On Base, se da alcance bajo el radicado N° 11-2-2024-050297 por correo electrónico institucional, en el momento que se restablezca el aplicativo serás notificada por servicioalciudadano@sena.edu.co y/o grupoadmondocumentos@sena.edu.co.

11-9217

Bogotá, D.C.,

Doctor

Edwin Yovanni Rico Díaz

Coordinador

Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros SENA Complejo Paloquemao

Asunto: PRORROGA PARA EL CONTRATO 135310 DEL 25-10-2024 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TALENTO CREATIVO BRONX, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS IMPARTIDOS POR EL CENTRO DE FORMACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA 5 DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO 2621 DE 2017.

Cordial saludo Dr. Edwin Yovanni,

De manera atenta me permito remitir la solicitud de prorroga avalada por el supervisor del contrato y por el ordenador del gasto a efectos de solicitar la autorización por parte del grupo de apoyo:

Objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TALENTO CREATIVO BRONX, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS IMPARTIDOS POR EL CENTRO DE FORMACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA 5 DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO 2621 DE 2017. Tipo de Contratación: Contrato Compraventa de mínima cuantía.

El presupuesto oficial disponible por la entidad para la presente es de **NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$93.194.612,00)**, este valor incluye IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar. Para sufragar los gastos de la presente contratación se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 9424 del 9 de octubre de 2024.

Fecha de inicio del contrato No 135310: Es el 25-10-2024.

Fecha de terminación del contrato No 135310: Es el 19 de noviembre de 2024.

Fecha de prorroga solicitada por el contratista: Es hasta el 28 de noviembre de 2024.

Los siguientes documentos soporta la solicitud de prorroga:

- Formato de Prorroga avalada por el supervisor del contrato y por el ordenador del gasto del Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica.
- Solicitud de prorroga remitido por el contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. con Nit 830037946.
- Orden de compra No 135310 del 25-10-2024.
- Correo electrónico con la designación del supervisor.
- Designación del supervisor.

Para su conocimiento y trámite correspondiente

Cordialmente,

RICARDO ANTONIO MELO RODRIGUEZ
Subdirector (E)
Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica



Luz Karime Suarez Vargas

Centro para La Industria de La Comunicación Gráfica

Apoyo a Subdirección

lksuarez@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:

Carrera 31 No 14-20



www.sena.edu.co



De: Luis Alexander Vargas Maluendas <amaluendas@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2024 15:13

Para: Cesar Augusto Vela Fracica <cvelaf@sena.edu.co>; Diana Carolina Puentes Zorro <puentesz@sena.edu.co>; Yeni Yulied Olaya Sanchez <yyolaya@sena4.onmicrosoft.com>

Cc: Ricardo Antonio Melo Rodriguez <rrmelo@sena.edu.co>; Sonia Rocio Diaz Villalobos <sr Diazv@sena.edu.co>; Luz Karime Suarez Vargas <lksuarez@sena.edu.co>; Edwin Yovanni Rico Diaz <ericod@sena.edu.co>; Sandra Jeannette Quintanilla Moreno <sjquintanilla@sena.edu.co>

Asunto: RE: PRORROGA PARA EL CONTRATO 135310 DEL 25-10-2024

Buenas tardes,

Respetado Subdirector

Agradezco su visto bueno para continuar con el tramite junto al Grupo de Apoyo a efectos que se otorgue la autorización para la prorroga del contrato No 135310, a efectos de generar el documento ante la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Asunto: PRORROGA PARA EL CONTRATO 135310 DEL 25-10-2024 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TALENTO CREATIVO BRONX, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS IMPARTIDOS POR EL CENTRO DE FORMACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA 5 DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO 2621 DE 2017.

Objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TALENTO CREATIVO BRONX, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS IMPARTIDOS POR EL CENTRO DE FORMACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA 5 DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO 2621 DE 2017.
Tipo de Contratación: Contrato Compraventa de mínima cuantía.

El presupuesto oficial disponible por la entidad para la presente es de **NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$93.194.612,00)**, este valor incluye IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar. Para sufragar los gastos de la presente contratación se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 9424 del 9 de octubre de 2024.

Fecha de inicio del contrato No 135310: Es el 25-10-2024.

Fecha de terminación del contrato No 135310: Es el 19 de noviembre de 2024.

Fecha de prorroga solicitada por el contratista: Es hasta el 28 de noviembre de 2024.

Adjunto documento:

- Formato de Prorroga avalada por el supervisor del contrato y por el ordenador del gasto del Centro para la Industria de la Comunicación Grafica.

Gracias.

Cordial saludo,

**Luis Alexander Vargas Rincón**

Metodólogo Mesa Comunicación Gráfica
Regional Distrito Capital
Calle 15 31-42 ,Bogotá, Colombia
Tel.: +57 (1) 5960100 Ext IP 15463
amaluendas@sena.edu.co



De: Cesar Augusto Vela Fracica <cvelaf@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2024 2:51 p. m.

Para: Luis Alexander Vargas Maluendas <amaluendas@sena.edu.co>; Diana Carolina Puentes Zorro <puentesz@sena.edu.co>; Yeni Yulied Olaya Sanchez <yyolaya@sena4.onmicrosoft.com>

Cc: Ricardo Antonio Melo Rodriguez <rrmelo@sena.edu.co>; Sonia Rocio Diaz Villalobos <sr Diazv@sena.edu.co>; Luz Karime Suarez Vargas <lksuarez@sena.edu.co>; Edwin Yovanni Rico Diaz <ericod@sena.edu.co>

Asunto: RE: PRORROGA PARA EL CONTRATO 135310 DEL 25-10-2024

Buenas Tardes

Estimado Alexander

Conforme al requerimiento del grupo de apoyo, agradezco su firma al documento adjunto con el fin de remitir al Subdirector del Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica.

De: Yeni Yulied Olaya Sanchez <yyolaya@sena4.onmicrosoft.com>

Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2024 2:18 p. m.

Para: Diana Carolina Puentes Zorro <puentesz@sena.edu.co>; Cesar Augusto Vela Fracica <cvelaf@sena.edu.co>

Cc: Cesar Augusto Vela Fracica <cvelaf@sena.edu.co>; Diana Carolina Puentes Zorro <puentesz@sena.edu.co>; Ricardo Antonio Melo Rodriguez <rrmelo@sena.edu.co>; Sonia Rocio Diaz Villalobos <sr Diazv@sena.edu.co>; Luz Karime Suarez Vargas <lksuarez@sena.edu.co>; Edwin Yovanni Rico Diaz <ericod@sena.edu.co>

Asunto: RE: PRORROGA PARA EL CONTRATO 135310 DEL 25-10-2024

Cordial saludo estimad@s,

Verificando el informe no cuenta con la justificación de la prorroga, por favor subsanar

Cordialmente;

**Yeni Yulied Olaya Sanchez****Grupo Apoyo Administrativo Intercentros Paloquemao
CGI-CDM-CICG-CFAFC****- Contratista**

yyolaya@sena.edu.co

PBX 5461500 IP:15756

Calle 15 No. 31-42. Torre oriental–Piso 2.

Oficina 207

Bogotá, Colombia

De: Luz Karime Suarez Vargas <lksuarez@sena.edu.co>**Enviado:** miércoles, 13 de noviembre de 2024 17:32**Para:** Edwin Yovanni Rico Diaz <ericod@sena.edu.co>; Yeni Yulied Olaya Sanchez <yyolaya@sena4.onmicrosoft.com>**Cc:** Cesar Augusto Vela Fracica <cvelaf@sena.edu.co>; Diana Carolina Puentes Zorro <puentesz@sena.edu.co>; Ricardo Antonio Melo Rodriguez <rrmelo@sena.edu.co>; Sonia Rocio Diaz Villalobos <sr Diazv@sena.edu.co>**Asunto:** PRORROGA PARA EL CONTRATO 135310 DEL 25-10-2024*Cordial saludo*

De manera atenta considerando la indisponibilidad del aplicativo On Base, se da respuesta bajo el radicado N° 11-2-2024-049484 por correo electrónico institucional, en el momento que se restablezca el aplicativo serás notificada por servicioalciudadano@sena.edu.co y/o grupoadmondocumentos@sena.edu.co.

11-9217

Bogotá, D.C.,

Doctor

Edwin Yovanni Rico Díaz

Coordinador

Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros SENA Complejo Paloquemao

Asunto: PRORROGA PARA EL CONTRATO 135310 DEL 25-10-2024 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TALENTO CREATIVO BRONX, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS IMPARTIDOS POR EL CENTRO DE FORMACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA 5 DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO 2621 DE 2017.

Cordial saludo Dr. Edwin Yovanni,

De manera atenta me permito remitir la solicitud de prorroga avalada por el supervisor del contrato y por el ordenador del gasto a efectos de solicitar la autorización por parte del grupo de apoyo:

Objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TALENTO CREATIVO BRONX, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS IMPARTIDOS POR EL CENTRO DE FORMACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA 5 DEL

CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO 2621 DE 2017. Tipo de Contratación: Contrato Compraventa de mínima cuantía.

El presupuesto oficial disponible por la entidad para la presente es de **NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$93.194.612,00)**, este valor incluye IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar. Para sufragar los gastos de la presente contratación se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 9424 del 9 de octubre de 2024.

Fecha de inicio del contrato No 135310: Es el 25-10-2024.

Fecha de terminación del contrato No 135310: Es el 19 de noviembre de 2024.

Fecha de prórroga solicitada por el contratista: Es hasta el 28 de noviembre de 2024.

Los siguientes documentos soporta la solicitud de prórroga:

- Formato de Prórroga avalada por el supervisor del contrato y por el ordenador del gasto del Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica.
- Solicitud de prórroga remitido por el contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. con Nit 830037946.
- Orden de compra No 135310 del 25-10-2024.
- Correo electrónico con la designación del supervisor.
- Designación del supervisor.

Para su conocimiento y trámite correspondiente

Cordialmente,

RICARDO ANTONIO MELO RODRIGUEZ
Subdirector (E)
Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica



Luz Karime Suarez Vargas

*Centro para La Industria de La Comunicación Gráfica
Apoyo a Subdirección
lksuarez@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 31 No 14-20*



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Luis Alexander Vargas Maluendas

*Centro para La Industria de La Comunicacion Grafica -
Profesional G02
amaluendas@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext: 15463
Carrera 31 No 14-20*



@SENAcomunica

www.sena.edu.co